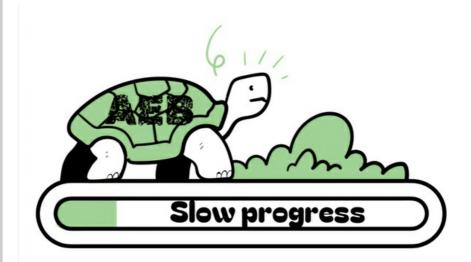


## FINE

21 de mayo de 2024 Tlf: 911 542 392 fine@federacionfine.es

## CONVENIO BANCA: AEB, A PASO LENTO...



En la reunión del Convenio de Banca de este 20 de mayo la AEB ha dado un pasito más, pero continúan muy alejados de las propuestas de FINE para alcanzar, cuanto antes, un acuerdo que ya se está demorando demasiado, haciendo que las plantillas vayan perdiendo la paciencia, más aún con los esfuerzos exigidos y con más presión cada día para conseguir los resultados que permiten los beneficios obtenidos por las empresas.

Para **FINE**, la **prioridad sigue siendo el incremento salarial**, apuntalado necesariamente por la resolución del problema de la compensación y absorción, sin la cual este incremento no estaría garantizado para toda la plantilla del sector de banca.

Uno de los puntos a valorar positivamente, es la **reducción de la duración del convenio a 3 años**, como veníamos reclamando, al igual que se ha hecho en el resto de los convenios del sector, periodo para el que ofrecen:

- Incremento total en tablas 10% en los 3 años
- Cláusula de garantía del IPC del 2%
- Garantía incremento real salarial del 50% del incremento de 2024 solamente

Desde FINE no entendemos cómo un sector con los beneficios que está obteniendo puede regatear a su plantilla algo que es de justicia, demorando una negociación que debería haber terminado en acuerdo hace ya mucho tiempo. Si los empleados de ahorro y los de cooperativas de crédito van a ver incrementadas por fin sus retribuciones, es absolutamente necesario que la plantilla de banca siga los mismos pasos, sin las trampas de absorción y compensación a las que nos tienen acostumbrados y cuyo mal uso (o abuso) es lo que ha llevado a la plantilla a una situación límite que pone en entredicho la contribución social de este sector y ensombrece el tan esperado cambio de ciclo.

La siguiente mesa está prevista para el próximo martes 28 de mayo.

**¡FINE, A TU LADO!** 



## NEGOCIACIÓN | CONVENIO COLECTIVO | BANCA





You Datos de contacto: Tube Teléfono: 911 542 392



Email: fine@federacionfine.es Web: <u>www.federacionfine.es</u>

Si aún no perteneces a nuestro sindicato y quieres afiliarte, haz click aquí

<u>Ver en navegador</u> | <u>Descargar en PDF</u> | <u>Aviso legal</u> | <u>Desuscribirse</u>